

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ  
ARANDUPY  
Sámbyhyhá  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 4 de noviembre de 2021

Nota SNC/SG N° 643 /2021

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar el comisionamiento de la señora **Patricia Riveros Rojas**, con C.I. N° 1.683.195, funcionaria permanente del Ministerio de Educación y Ciencias, a fin de que la misma pueda prestar servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, desde el 1° de enero de 2022, hasta el 31 de diciembre del año 2022.

La solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales de la citada funcionaria, quien prestará servicios en la Biblioteca Nacional.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHÁ  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
Rubén Capdevilla  
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Don **Juan Manuel Brunetti**, Ministro  
Ministerio de Educación y Ciencias  
Presente

MESA DE ENTRADA GEN. 1  
Ministerio de Educación y Ciencias

Expediente N°: 264316

Recibido por N°: Wt Olindo

Fecha: 08 NOV 2021 14:15

Presentado por:

C.I. N°:

SUJETO A VERIFICACIÓN  
La recepción de este documento implica la aprobación del mismo.